

MEMORANDUM D.A.J. N° 1236/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, *Coordinadora*.
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

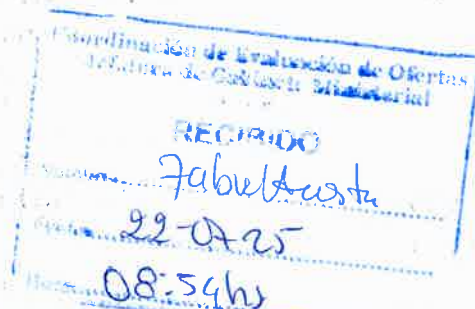
REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES.

FECHA : 21 de julio de 2025

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*”, a fin de comunicar que los Abogados María José Vega y/o Helena Patricia Cuevas y/o Sany Karina Flores y/o José Mauricio Martínez y/o Rosa Sánchez y/o Andrea Sosa, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para que de forma conjunta, indistinta o separadamente brinden la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en los llamados que se individualizan a continuación:

1. LLAMADO MOPC N° 60/2025 - MANIFESTACION DE INTERES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA, ECONOMICA Y SOCIOAMBIENTAL DE LOS PROYECTOS "MEJORAMIENTO DEL PARQUE CABALLERO" Y "REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO". I.D. N° 838.
2. LLAMADO MOPC N° 53/2025 CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE. ID N° 467.676.
3. LLAMADO MOPC N°132/2024 DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE AD REFERENDUM 2025. ID 459.555

Sin otro particular, me despido atentamente.



Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.

Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.